

El último pliego que tratará el Senado antes del receso y el proyecto postergado para 2023

26/12/2022



Esta semana los senadores y diputados locales tendrán sus últimas sesiones antes del receso de verano. Por ahora, desde ambas cámaras esperan un fin de año tranquilo, sin grandes debates.

Los legisladores tendrán vacaciones hasta el 30 de enero y el martes 31 retomarán las sesiones.

Mientras tanto, el próximo martes el Senado tendrá que aprobar el **último pliego de 2022**. Para eso se realizará una sesión de acuerdo donde se tratará el cargo de **Asesora de Niños, Niñas y**

Adolescentes con Capacidad Restringida en Tupungato, para el que fue propuesta la doctora María Victoria Rosas.

El pasado 21 de diciembre se realizó la audiencia pública donde se trató la postulación para la que Rosas obtuvo 212 adhesiones y ninguna impugnación.

Mientras que Diputados tiene en agenda el tratamiento de la modificación a la ley de Grooming. Además, tiene preferencia el proyecto de **agente encubierto digital**, pero probablemente el tratamiento de esa iniciativa se concrete después del receso, en 2023.

Cerro Amarillo

Más allá que el Ejecutivo sacó la mayoría de los proyectos que presentó en estos últimos doce meses, el debate por el proyecto **Cerro Amarillo se pasará al próximo año**.

Esa es una de las grandes apuestas del gobernador Rodolfo Suarez. Sin embargo, el mandatario dejó en claro que buscará el **consenso** y que no quiere sacarlo a las "apuradas" después de toda la polémica que se armó cuando se intentó modificar la ley antiminera 7.722.

Según señalan desde el oficialismo, el proyecto minero tiene quórum para ser aprobado con el respaldo de los intendentes peronistas, por lo que esperan sacarlo cuando se retomen las sesiones.

Fuente: El Sol